

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Tabasco
Unidad Jurídica

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

OFICIO N° SEMARNAT/147/UJ/1895/2015
Villahermosa, Tabasco a 18 de Junio del 2015

C. EDILBERTO BAUTISTA PÉREZ
TITULAR DE LA UMA "EL MILAGRO"



PRESENTE:

Visto el escrito de fecha dieciséis de junio del dos mil quince, mediante el cual la C. Bertha Patricia Bautista Wade, comparece en atención a la prevención realizada el día treinta de abril del dos mil quince; anexando carta poder en original y copias de los que actúan en dicha carta.

Al respecto, se tiene por reconocida su personalidad en cuanto a la designación del representante legal para la UMA registrada SEMARNAT/UMA/EX/0050/TAB-12, reuniendo así los requisitos de ley, mismos que se encuentran establecidos en el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Notifíquese personalmente en el domicilio ubicado en MANUEL ROSADO ENTRE DR. MEDINA Y SIMON SARLAT No: 111, COLONIA CENTRO, TEAPA, TABASCO a los teléfono 019323220416 , correo electrónico merlin860@hotmail.com de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley General de vida Silvestre y 167 bis fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente .

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracción I, III, y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, 19 y 17 -A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2 Fracción XXX, 38 y 40 Fracción IX inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. LUIS ALBERTO LOPEZ CARBAJAL
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

* Las copia serán enviadas vía electrónicas*

C.c.p. Biol. Fabian Dominguez Cervantes.- Subdelegado de Gestión y Recursos Naturales.

Ing. Francisco Rivera Hernandez.- Jefe de la Unidad de Gestión Forestal

Biol. Carlos Mario Burelos Jimenez- Jefe de Departamento de Vida Silvestre

TAB/2015-0001086

LALC/LSM



Av. Pasco de la Sierra No. 613 Col. Reforma. C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México,

Tel.: (01993) 3101418 www.semarnat.gob.mx

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

Identificación del documento: Modificación de datos del registro de Unidades de Manejo para la Conservación para la Vida Silvestre (UMA) (SEMARNAT-08-011), oficio número SEMARNAT/147/UJ/1895/2015

Partes o secciones clasificadas: Página 1 de 1

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Domicilio particular

Firma del titular:

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.